

ANÁLISIS

CORTO Y AL COSTO

La cadena de supermercados mexicana Comerci informó que invertirá 300 millones de dólares anuales en el 2006 y el 2007 en su expansión, pese a la incertidumbre en torno a los recientes comicios presidenciales. Francisco Martínez de la Vega, director de administración y finanzas de Controladora Comercial Mexicana o Comerci, dijo a que la cadena gastará 300 millones este año, por arriba de los 260 millones de dólares anunciados antes, y cerca del mismo monto el próximo año para elevar un 10 por ciento anual su piso de ventas. "Eso no quiere decir que no estamos preocupados por el entorno. De momento, como están las cosas, no estamos revisando el plan de expansión", dijo.

Grupo Bimbo y Grupo Lala, anunciaron una alianza estratégica con el objetivo de poner al alcance de los consumidores productos innovadores acordes a sus necesidades, como parte de su compromiso con la salud y bienestar de la población. Esta alianza se basa en el aprovechamiento de la capacidad de producción y distribución de ambas empresas, y en la capitalización de las sinergias de ambos grupos. El documento señaló que la punta de lanza de este proyecto es la presentación de Ceroki, la primera leche con cereal en México. Grupo Bimbo cuenta con 74 plantas localizadas en 16 países de América, Europa y Asia.

La Industria Nacional de Autopartes (INA) incrementó en los últimos seis años su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) manufacturero, 1.08 por ciento, al pasar de 7.64 por ciento a 8.72 por ciento de 2000 a 2005. El presidente de la INA, Ramón Suárez Fernández, dijo que este crecimiento corrobora la vocación de México para la fabricación de autopartes al lograr un incremento en el PIB del sector por encima del promedio manufacturero y aumentar su contribución al desarrollo de México. Recordó que el sector espera un crecimiento para este año del seis por ciento, lo que representará un nuevo récord con 25 mil 560 millones de dólares.



PROBLEMAS CAMBIARIOS AFECTAN A FEMSA

Bajan utilidades: Los beneficios de la productora y distribuidora de Coca-Cola en gran parte de América Latina se redujeron en un 21.3 por ciento durante el primer semestre del año respecto al mismo lapso de 2005, informó Coca-Cola Femsa, debido principalmente a la depreciación del peso mexicano frente al dólar aplicada a su posición neta monetaria. **BLOOMBERG**

MUNDO LABORAL

ENRIQUE LARIOS

Perspectiva para trabajadores; ¿sindicatos azulejos?

"Es dado al hombre, algunas veces, atacar los derechos de los otros, apoderarse de sus bienes, hacer que las más altas virtudes parezcan crímenes y a sus propios vicios darles el lustre de la virtud" **BENITO JUÁREZ**

Hace un siglo nos gobernaba el Presidente Díaz; era un hombre de apellido pequeño, nada afecto a la lectura, de sus labios brotaba con ligereza la palabra democracia pero no sabía que significaba, frívolo y ambicioso fue fácilmente empujado a atacar al candidato de la oposición.

La elección de 1910 se la apropió descaradamente y nadie de las autoridades, patrones y prensa de ese tiempo, querían escuchar los reclamos de los ciudadanos; sugerían a los inconformes que mejor no le movieran, que las cosas se quedaran como estaban.

Miembros y simpatizantes del Partido Antirreeleccionista entregaron al iniciar los trabajos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, más de doscientas pruebas del fraude electoral; aquellos que tenían el deber y podían dictaminar diciendo la verdad, no las tomaron en serio y optaron por el camino más fácil, emitir el bando espurio que declaraba a Díaz Presidente y que a ellos les colocaba en la perspectiva de ser beneficiados con cargos públicos o negocios privados.

Pero las cosas eran muy serias y no se agotarían con simples formalidades, los responsables de purgar los vicios electorales, jamás pensaron que los movimientos se cosen a fuego lento y que el horno mexicano estaba a punto.

Bueno eso sucedió hace noventa y seis años, esperamos que los actores fundamentales del punto final del proceso electoral 2006, es decir, los siete Magistrados del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación, sean

concientes de no repetir la Historia, por lo tanto, hemos de abordar los temas laborales, pues sostenemos que los "vencedores formales" están obligados a hacer realidad la reforma laboral; es una factura que requieren cobrar los "charoleados", aunque represente la pérdida de derechos.

Una parte importante del proyecto se encamina a menoscabar el Derecho Colectivo del Trabajo; los sindicatos se encuentran divididos y sin posibilidad de llegar a cohesionarse, por eso el Gobierno continuará sus "buenos oficios" con los dirigentes cetemistas y del CT, que son los más corruptos.

Tratándose de las agrupaciones de trabajadores al servicio del Estado, la relación se inclinará por la FDSSP que encabeza la líder magisterial, toda vez que la FSTSE pierde adeptos por intervención gubernamental y graves errores de una directiva anquilosada.

Desde el año 2000, la CTM y el CT decidieron aliarse con el PAN, en consecuencia apoyaron la reforma laboral y hasta aceptaron la paternidad del proyecto mediante un pacto de impunidad, conservar el lucro de los contratos colectivos, atacar a los sindicatos independientes, y concertar con los gobiernos emanados de ese partido.

SIGNOS VITALES

PEDRO TELLO VILLAGRÁN

¿Y después de la elección, qué?

Por diversas razones, la jornada electoral del pasado 2 de julio, sus derivaciones y sea cual sea el desenlace que tenga, pasarán a la historia y serán recordados, analizadas y repasadas por generaciones enteras, debido a la participación ciudadana que le dio realce y sentido de colectividad; a lo cerrado del resultado final y las dudas razonables o no que generó; y qué decir del cambio en la correlación de fuerzas al interior del poder legislativo, sin olvidar, por supuesto lo que dicha elección abona a la vida democrática de nuestro país. Sí, hay razones para sentirnos orgullosos por lo realizado.

Sin embargo, el ejercicio de la democracia no se agota en la elección de quienes habrán de representarnos y conducir el destino del país desde las diferentes instancias del Poder Ejecutivo (federal, estatal o municipal) o en el Congreso de la Unión. La democracia es mucho más que eso. Es un medio para organizar la vida nacional, articulando el esfuerzo de todos a favor de una causa común: el progreso, a

fin de responder a las legítimas aspiraciones y necesidades de todos, respetando siempre la voluntad mayoritaria, sin excluir a la minoría y sobre todo, acreditando en los hechos la capacidad para ejercer el liderazgo conferido por la ciudadanía a quienes ocuparán los cargos públicos, sin olvidar que arrastramos una larga cadena de promesas sin cumplir, de proyectos sin concretar de metas sin alcanzar.

El proceso electoral está en su momento culminante. Por ello conviene subrayar que los ciudadanos somos, sin importar la elección de cada cual o la decisión de abstenerse de votar, mucho más que simples electores, contribuyentes o consumidores. Esto que con frecuencia lo olvidan o poco parece importarles a quienes forman parte del círculo que decide rumbo y ritmo, es quizás, uno de los primeros puntos de esa extensa agenda nacional de temas pendientes, cuyo contenido se acrecienta con las promesas formuladas en campaña por quienes buscaron afanosamente el apoyo de los electores.

Por eso, es tiempo de demandar que las propuestas y las promesas se materialicen en programas, con objetivos precisos, plazos perentorios y metas cuantificables, que permitan aquilatar al congruencia entre lo ofrecido y lo que habrá de hacerse. Y es que entre las propuestas que más llamaron la atención por su impacto directo para la comunidad empresarial del país, particularmente para el componente mayoritario de la planta productiva, las pequeñas y medianas empresas, destaca aquella que ofrecía concentrar en una dependencia federal todas las políticas públicas de apoyo este sector, con las siguientes funciones: financiamiento en condiciones competitivas, asistencia técnica y capacitación empresarial, apoyo a emprendedores para nuevos negocios y asesoría en licitaciones de gobierno.

Su relevancia estriba en el hecho de que por vez primera se plantea la posibilidad de articular bajo una misma estructura todas las acciones existentes a favor del componente mayoritario de nuestra economía, pero que desafortunadamente hoy están dispersas, carecen de la difusión adecuada y cuentan con niveles bajísimos de conocimiento y aprovechamiento por parte de la comunidad empresarial.

Estamos hablando, ni más ni menos, de la necesidad de articular una auténtica política pública a favor de las Pymes, porque lo que existe ahora constituye un esfuerzo valioso pero a todas luces insuficiente para responder a los desafíos que tenemos en la materia.

Si pretendemos alcanzar un crecimiento económico dinámico y sostenible, es preciso atender a las Pymes, facilitando su creación, facilitando su acceso sencillo al financiamiento, a la capacitación, la tecnología y el desarrollo. ¿Hay que desecharlo lo que existe? No, simplemente hay que crear un programa consistente, articulado y factible.

Vea que se intenta modificar al artículo 923 de la LFT, para no dar trámite al escrito de emplazamiento de huelga, cuando este no contenga todos los requisitos de forma, con lo que la autoridad laboral adquiere el carácter de defensora a ultranza de los patrones y puede descalificar las demandas de los sindicatos no alineados.

Esta planeado desechar los emplazamientos para firma de contratos colectivos, cuando exista uno previamente depositado; someter las demandas de reconocimiento de la titularidad de los contratos colectivos mencionados a la certificación o autorización previa de las autoridades registradoras que pueden ser caprichosas sobre todo con las organizaciones independientes; la pérdida del registro sindical por dejar de revisar en dos ocasiones un contrato colectivo, cosa que sería contrario al Convenio 87 de la OIT...

Si actualmente hay una sistemática violación a la autonomía sindical, ¿qué le espera a los sindicatos con la reforma laboral?

Abogado y profesor. Seminario de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho-UNAM
E-mail: enlarios@hotmail.com

Analista económico y financiero
Socio Director del Despacho Robleda, Tello y Asociados S.C.

CANALES CLARIOND SOBRE EL PROCESO POSTELEKTORAL

Plantas seguras

“La seguridad de las instalaciones energéticas es importante. Confío en los mexicanos independientemente de su posición; de cualquier manera, hay operativos para resguardarlas”.

SECRETARIO DE ENERGÍA



ECONOMÍA Y POLÍTICA

GREGORIO VIDAL

OMC y EU: La defensa de intereses hegemónicos

Al inicio de la semana el director general de la Organización Mundial de Comercio (OMC), Pascal Lamy, afirmó que recomendará al Consejo General del organismo la suspensión indefinida de todas las negociaciones de la Ronda de Doha hasta que pueda haber avances. Hace unos meses, en ocasión de la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC, efectuada en Hong Kong, los ministros y encargados de comercio de los países miembros, reiteraron la vigencia de las decisiones y declaraciones adoptadas en la reunión de noviembre de 2001, origen de la Ronda de Doha.

Los gobiernos de la OMC afirmaron en el documento de Hong Kong: "...se renueva el compromiso de completar el Programa de Trabajo de Doha en su totalidad y de concluir con éxito en 2006 las negociaciones iniciadas en Doha". Sin embargo, era claro que existían y existen profundas diferencias en el tema agrícola y de propiedad intelectual. Estados

Unidos de un lado y algunos países de Sudamérica y varios más del mundo en desarrollo por otro. Un tema sustancial es el subsidio a algunas exportaciones agrícolas que realizan los gobiernos de los más importantes países desarrollados. En América, es parte de los apoyos que el gobierno de EU da a los productores agrícolas y es una de las cuestiones en que hay diferencias con varios de los países del Mercosur que impidieron avanzar las negociaciones del ALCA.

Como resultado de la reunión de Hong Kong, la dirección de la OMC insistió en difundir, apoyada por algunos gobiernos, la idea de que se habían alcanzado algunos resultados. Se destacó el punto seis de la declaración: "Convenimos en asegurar la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a la exportación, y disciplinas sobre todas las medidas relativas a la exportación que tengan efecto equivalente que ha de completarse para fines de 2013. Esto se

logrará de una manera progresiva y paralela, que ha de especificarse en las modalidades, de modo que una parte sustancial se realice para fines de la primera mitad del período de aplicación." (OMC, 2005) Lo discutido y en cierta forma acordado inicialmente en Hong Kong no implicaba la eliminación de los subsidios a la agricultura, tan solo se demandaba la supresión sujeta a un calendario de los subsidios a las exportaciones de ciertos productos agrícolas. Entre los términos utilizados para argumentar la propuesta esta: coherencia con el mercado. No es una demanda excesiva para gobiernos que apelan de forma constante y sistemática a la defensa del mercado.

No obstante, la opinión del representante de comercio de la Unión Europea y de algunos gobiernos de países subdesarrollados fue que las negociaciones no avanzaron más por las posiciones adoptadas por Estados Unidos. El canciller de Brasil, Celso Amorim, coincidió con

la UE en apuntar que fue EU el responsable del fracaso del intento de lograr un acuerdo agrícola para destrabar las negociaciones de la Ronda de Doha. El director general de la OMC sostuvo que hay un sentimiento de frustración, pesar e impaciencia entre las naciones en desarrollo y puntualizó que la reanudación dependerá del trabajo interno.

EU defiende sus intereses. Usa el discurso del libre comercio para proteger a sus empresas en el exterior, a la vez que subsidia a productores y firmas en su territorio con el objeto de que sean competitivos fuera de su país. El tema es relevante para México que ha desaparecido cualquier apoyo a los productores del campo y el gobierno actual, como en general el PAN no plantea discusión en esta materia en el marco del TLCAN.

Coord. del Programa de Investigación "Integración en las Américas" de la UAM
E-mail: gregorio_vidal@yahoo.com.mx